Contratación Directa Nº 26/2012

"ADQUISICION DE RELOJ MARCADOR BIOMETRICO"

INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Itauguá, República del Paraguay, a los diecisiete días del mes de setiembre del 2012, en la dependencia del Departamento de Contrataciones Publicas Nº 3 del Centro Médico Nacional - Hospital Nacional, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, sito en la Ruta Gral. Samaniego Km. 6 de la compañía Itauguá Guazú, se reúnen los siguientes integrantes del Comité de Evaluación: **Lic. Diana Raquel Bareiro Barbotte**, Encargada de Dirección de Administración y Finanzas; **Abog. Lilian Josefina Florentin**, Jefa del Departamento de Recursos Humanos; **Sr. Federico Pizurno**, Jefe del Servicio de Estadistica y Archivo ; a los efectos de proceder al estudio de ofertas y recomendación de adjudicación en el marco de la Contratación Directa No. 26/2012 llamada por el Departamento de Contrataciones Publicas del Hospital Nacional, en el Rubro 540.-

1. Introducción

El No. de PAC del presente llamado, es el 244.297, publicado el 31 de agosto del 2012.-
El llamado fue ingresado el 28 de agosto del 2012, con número de expediente 331.415, fijándose la fecha de apertura para el día 11 de setiembre del 2012, fecha que no fue modificada.-

El presente llamado cuenta con una disponibilidad presupuestaria de ***Gs. 15.000.000.-*** (guaranies, quince millones)
Teniendo en cuenta lo establecido en las leyes y reglamentos vigentes, se cursó invitación a las siguientes firmas:

Orden	Oferente	RUC
1	DATA SYSTEMS S.A. EMISORA DE CAPITAL ABIERTO	80013889-9
2	TECNOLOGIA Y ELECTRONICA S.R.L.	80019652-0
3	TIME S.R.L.	80004112-7
4	AYCOM S.R.L.	80023045-0
5	DATA LAB S.A.	80030218-4

Según Carta de Invitación extendida debidamente firmada en prueba de recepción.-

2. Acto de Recepción y Apertura de Sobres

Conforme los plazos establecidos, el 11 de setiembre del 2012, los miembros del Comité de Evaluación proceden a la apertura de los sobres presentados, los que se detallan a continuación:

Orden	Oferente	MONTO TOTAL OFERTADO
1	AYCOM S.R.L.	14.600.000.-
2	HPTI SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS S.A.	6.685.250.-
3	VR S.A.	12.650.000.-
4	TIME S.R.L.	16.500.000.-

Abog. Lilian Florentín D.
Jefe Dpto. Recursos Humanos
Hospital Nacional

Federico Pizurno

Lic. Diana R. Bareiro B.
ENCARGADA
Dpto. Adm. Administrativa
Hospital Nacional

3. Evaluación de Documentación Requerida

VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

De acuerdo a las facultades establecidas en el Artículo 27 Comité de Evaluación y siguiendo el método de evaluación de ofertas mencionado en la carta de invitación, se procede a verificar el cumplimiento de la oferta presentada respecto del suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose a aquellas si no cumplen con dichos requisitos, o que la documentación sea insatisfactoria.

3.1. Verificación de las Documentaciones Sustanciales y Formales

Se ha procedido a la verificación de las documentaciones de carácter sustancial y formal solicitadas en la Carta de Invitación.

Documentos	Oferente			
	AYCOM S.R.L.	HPTI SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS S.A.	VR S.A.	TIME S.R.L.
.1 El Formulario de Oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en el Anexo 3.-	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
1.2 Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;	Cumple Constancia SIPE Nº 1210123 de fecha 11/09/2012	cumple Constancia SIPE Nº 1209621 de fecha 07/09/2012	cumple Constancia SIPE Nº 1210076 de fecha 10/09/2012	cumple Constancia SIPE Nº 1209732 de fecha 08/09/2012
1.3. Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	Cumple Constancia SIPE Nº 1210123 de fecha 11/09/2012	cumple Constancia SIPE Nº 1209621 de fecha 07/09/2012	cumple Constancia SIPE Nº 1210076 de fecha 10/09/2012	cumple Constancia SIPE Nº 1209732 de fecha 08/09/2012
1.4 Certificado de Cumplimiento Tributario	Cumple Constancia SIPE Nº 1210123 de fecha 11/09/2012	cumple Constancia SIPE Nº 1209621 de fecha 07/09/2012	cumple Constancia SIPE Nº 1210076 de fecha 10/09/2012	cumple Constancia SIPE Nº 1209732 de fecha 08/09/2012
1.5 Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente;	Cumple Constancia SIPE Nº 1210123 de fecha 11/09/2012	CUMPLE	cumple Constancia SIPE Nº 1210076 de fecha 10/09/2012	cumple Constancia SIPE Nº 1209732 de fecha 08/09/2012
1.6 Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica)	Cumple Constancia SIPE Nº 1210123 de fecha 11/09/2012	cumple Constancia SIPE Nº 1209621 de fecha 07/09/2012	cumple Constancia SIPE Nº 1210076 de fecha 10/09/2012	cumple Constancia SIPE Nº 1209732 de fecha 08/09/2012
1.7 Declaración Jurada de no encontrarse vinculadas tanto oferente como proveedores, en prácticas que violen los derechos de los menores según lo estipulan en la Constitución Nacional.-	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	cumple Constancia SIPE Nº 1209732 de fecha 08/09/2012
1.8 Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	cumple Constancia SIPE Nº 1209732 de fecha 08/09/2012

Abog. Lilian Florentín D.
Jefe Dpto. Recursos Humanos
Hospital Nacional

Lic. Diana Barreiro B.
ENCARGADA
Dirección Administrativa
Hospital Nacional

1.9 Constancia emitida por un banco de plaza, en donde se deberá acreditar el Número de Cuenta Corriente, conforme las disposiciones del Decreto No. 7781/06 de modo a hacer efectivo el Pago Directo a Proveedores y conforme lo establece Art. 126 la Ley 4249/2011 "Que Aprueba el Presupuesto General de Gastos de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2012"	Cumple Constancia SIPE Nº 1210123 de fecha 11/09/2012	cumple Constancia SIPE Nº 1209621 de fecha 07/09/2012	cumple Constancia SIPE Nº 1210076 de fecha 10/09/2012	cumple Constancia SIP Nº 1209732 de fecha 08/09/2012
1.10 Copia impresa de la Nota de invitación, debidamente firmada y sellada por la empresa oferente, expresando su conformidad de la misma.-	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
1.11 Una carta de compromiso en la cual el oferente debe manifestar que de ser adjudicado, se compromete entregar el bien y /o el servicio en la cantidad requerida y de acuerdo a las especificaciones técnicas solicitadas, que se adjunta en el ANEXO V.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
1.12 Copia de contratos ejecutados de provisión o facturaciones de venta y recepciones finales, por un monto equivalente al 50% como mínimo del monto total ofertado en la presente Contratación, de un periodo de no menos de 1 año , sean en instituciones públicas o privadas, de bienes similares a lo ofertado.-	Cumple Constancia SIPE Nº 1210123 de fecha 11/09/2012	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
RESULTADO	**PASA**	**PASA**	**PASA**	**PASA**

Se deja constancia de que todos los oferentes han cumplido con la presentación de la documentación de carácter sustancial y formal establecido en la carta de invitación.

4. Comparación de ofertas

Las ofertas que se ajustan a los requerimientos documentales (sustanciales y formales) pasan a las siguientes pruebas de calificación establecidas en la Carta de Invitación.

5. Evaluación técnica de ofertas

Se realizó la evaluación técnica de las ofertas, teniendo en cuenta las Especificaciones Técnicas versus las Planillas de Oferta y Especificaciones Técnicas presentadas por el oferente.-

5.1. Metodología de la Evaluación Técnica

Se procedió a la revisión de las Especificaciones Técnicas en el siguiente orden: primero, aquella oferta que presenta el precio más bajo; si la misma no cumple, se evalúa técnicamente a la segunda oferta y así sucesivamente.-

Cabe mencionar que aquellas ofertas que fueran descalificadas en los procesos anteriores, no entran a ser evaluadas.-

Ítem	Descripción	Evaluación Técnica
1	Reloj Marcador Biométrico	El Comité de Evaluación resuelve adjudicar a la empresa ***HPTI SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS S.A.,*** por cumplir con las especificaciones técnicas requeridas en La Carta de Invitación, por poseer la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, y presentar la oferta mas baja, cumpliendo

Abog. Liliana Florentín D.
Jefe Dpto. Recursos Humanos
Hospital Nacional

Federico Riveros

Lic. Diana R. Pereira B.
Encargada
Dirección Administrativa
Hospital Nacional

		así con los *Criterios de Adjudicación* establecidos en el Art. 28 primer párrafo de la Ley 2051/03 De Contrataciones Publicas y concordante con su reglamentación.

6. RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

El Comité de Evaluación ha analizado todos los documentos exigidos en el proceso, donde se constata que las empresas que califican en el presente llamado poseen la solvencia técnica, económica, legal y capacidad de abastecimiento, y presentan los precios evaluados como los más bajos.
Antes de proceder a la recomendación de adjudicación, se realizan los siguientes procedimientos:

6.1. Verificación de las ofertas con respecto a los precios referenciales

Se procede a la verificación de la oferta presentada en relación a los precios referenciales del llamado.
Conforme se observa en el cuadro que a continuación se detallan, el total de los ítems no supera lo inicialmente estimado en el llamado.-

Item	Descripción	Precio Estimado	Precio Adjudicado	% Variación
1	Reloj Marcador Biométrico	3.000.000.-	1.337.050	-55

6.2. VERIFICACION DE LOS OFERENTES EN EL REGISTRO DE INHABILITADOS

Se verifica el Registro de Inhabilitados de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y se observa que a la fecha del informe de evaluación los oferentes a ser adjudicados no se encuentran inhabilitados por dicha Dirección. Forma parte de la presente las páginas impresas del mencionado sistema.

7. CONCLUSIONES

Por lo expuesto, considerando que todo lo actuado se encuadra dentro de los procedimientos establecidos en el Art. 26 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Publicas y artículos 60 y 61 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03; que las cantidades recomendadas por el Comité no superan el importe de la correspondiente al llamado y considerando que los oferentes cumplen con las condiciones legales y técnicas, poseen la calificación y la capacidad necesaria para la ejecución y presentan los precios evaluados como los más bajos, el Comité de Evaluación **RECOMIENDA** la adjudicación a los siguientes oferentes, conforme al siguiente detalle:

Oferente	Ítem	Monto Adjudicado IVA Incluido
HPTI SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS S.A.	1	6.685.250.-
TOTAL ADJUDICADO		**6.685.250.-**

Son guaraníes: Seis millones, seiscientos ochenta y cinco mil, doscientos cincuenta.-

No habiendo otro tema que tratar, se da por culminado el acto de evaluación, suscribiendo el presente acta los componentes del Comité de Evaluación, previa lectura y ratificación en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Abog. Lilian Florentín D.
Jefe Dpto. Recursos Humanos
Hospital Nacional

Lic. Diana R. Yareiro B.
ENCARGADA
Dirección Administrativa
Hospital Nacional

Abog. Lilian Josefina Florentin
Jefa del Departamento de Recursos Humanos

Lic. Diana Raquel Bareiro Barbotte
Encargada
Dirección de Administración y Finanzas

Sr. Federico Pizurno
Jefa del Servicio de Estadistica y Archivo